

La Comisión de Seguimiento del Título de Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales se reúne en sesión extraordinaria el jueves día 29 de abril a las 12:30 horas vía online (Collaborate Ultra) en el enlace: <https://eu.bbcollab.com/guest/c8925d842b594061945be810d75c8bdc> para tratar el siguiente orden del día:

1-. Adaptación de Exámenes de la 2ª Convocatoria del 2º Cuatrimestre, TFG y Prácticas Externas.

Asistieron:

Presidente: D. Daniel Bilbao Peña
 Secretario: D. David Arquillo Avilés
 Vocal Profesor Dpto. Dibujo: Dª. Áurea Muñoz del Amo
 Vocal Profesor Dpto. Pintura: D. Julio Romero Noguera
 Vocal Profesor Dpto. Escultura e Hª Artes Plásticas: Dª. Mª Fernanda Morón de Castro
 Vocal Personal de Administración y Servicios: Dª. Ana Trinidad Romero García (Justifica su ausencia solicitando el contacto telefónico en cualquier momento de la reunión).
 Vocal Delegada de Alumnos o estudiante miembro de JC: Dª. Carmen Bellido Aparicio
 Vocal Alumno propuesto por la Delegación de Alumnos: Dª. Arelisa González Hernández
 Invitada: D. Raquel Barrionuevo Pérez (Vicedecana de Ordenación Académica)

El Sr. Decano de la Facultad de Bellas Artes en calidad de presidente realiza una breve introducción sobre el panorama actual universitario y las funciones de esta Comisión. Por recomendaciones del Rectorado, se procurará un criterio único para todos los grupos y sobre la flexibilidad en las clases y evaluación.

Posteriormente cede la palabra al secretario quien interviene como moderador.

El secretario informa sobre las subsanaciones de errores detectados en las plantillas del día 23/04/2020:

- En el listado de asignaturas correspondiente a CSTC+R 1 Plantilla B2 - Exámenes 2ª Convocatoria C+R COVID-19 no se incluyó la asignatura *Intervención en tejidos*, se procede a incluir.
 - Trabajo práctico (60% de la nota final). Para realizar la evaluación: se va a valorar el 30% lo que se ha realizado antes del confinamiento. Y el otro 30% el trabajo teórico práctico de investigación solicitado para la adaptación telemática.
 - Memoria de clase vale un total de 30% de la nota final. Para realizar la evaluación: se va a valorar el 15% la parte de la memoria realizada antes del confinamiento y el otro 15% la prueba teórica (examen) solicitada para la adaptación telemática.
 - La presentación de la entrevista del artista vale un total del 10% de la nota final, dicho porcentaje se sigue manteniendo porque las presentaciones se van a realizar de forma telemática.

Código Seguro De Verificación	TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Fecha	19/05/2020
Firmado Por	DANIEL BILBAO PEÑA David Arquillo Aviles		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Página	1/31



La profesora informa que está dispuesta a recuperar las prácticas de esta asignatura e Intervención en arte contemporáneo en el momento que se disponga de esa posibilidad.

- En la asignatura de Procesos constructivos de la Pintura faltaba por incluir un 10% de la calificación. Circunstancia solventada.

La Comisión aprueba por asentimiento las propuestas de adaptación presentadas por el profesorado y emite las siguientes sugerencias una vez revisada la información procedente de los Departamentos de Pintura, Dibujo y Escultura e Historia de las Artes Plásticas.

- **FUNDAMENTOS DE LA ESCULTURA II.** Se informa que en el grupo 1 faltan los porcentajes en la evaluación.
- **IMAGEN DIGITAL.** Falta la información del grupo 1. Se entiende
- **HISTORIA DE LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES.** Falta porcentaje del 2º Caso.
- **FACTORES DE DETERIORO.** Se detecta que faltan los porcentajes en la evaluación.
- **VALORACIÓN Y PERITAJE.** Se recomienda al profesor del grupo de tarde (FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ PEREA) que consensuen los criterios de la prueba con la profesora del grupo de mañana. No ha lugar, se detecta un error que es subsanado.
- **INTERVENCIÓN EN PIEDRA.** Indicar a la profesora Dña. Beatriz Prado Campos que en la puntuación de la asignatura le falta un 20%.
- **INTERVENCIÓN EN PINTURA.** Se detecta que a la asignatura le falta información sobre los porcentajes. Se revisan en el programa publicado en: <https://sevius.us.es/asignus/programapublicado.php?codasig=1930018> e indica: "Prueba global de evaluación (100% menos porcentajes de actividades superadas durante el curso) Será de carácter práctico y/o teórico en relación con las pruebas y trabajos de evaluación continua no superados durante el curso. Será la calificación final la suma del resultado de la prueba de evaluación y las calificaciones obtenidas en las pruebas superadas durante el curso, aplicando la misma ponderación y con los mismos criterios".

El día 30 de abril de 2020 se recibe un email de los representantes de alumnos de la Comisión quienes informan que se han detectado ciertas irregularidades en la actividad docente de la asignatura de Intervención en pintura I. *"Los compañeros de esta asignatura han manifestado su descontento porque, entre otras cosas, sin saber cuándo se podrá volver a las aulas, la asignatura ha quedado a expensas de dicha vuelta a las aulas. Sin embargo, en junio/julio se seguirán cerrando las actas como en un curso normal (presencial), por lo que*

Código Seguro De Verificación	TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Fecha	19/05/2020
Firmado Por	DANIEL BILBAO PEÑA David Arquillo Aviles		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Página	2/31



dejar una asignatura sin cursar podría suponer problemas para el próximo curso académico 2020/2021"

Solicitan que conste y se proceda a efectuar un análisis de la situación por parte del Coordinador del Grado, la Dirección del Departamento de Pintura y del Decanato con vistas a *"desbloquear la situación que tanta incertidumbre y preocupación está generando en los alumnos de Intervención en Pintura I"*.

- **LEGISLACIÓN DEL PATRIMONIO.** El comienzo del texto del grupo 2 está en el final del texto del grupo 1. Sería conveniente revisar la redacción porque no se entiende con claridad.

Con respecto a los TFG:

El Secretario informa que se envió un email a los profesores tutores desde la coordinación del grado: "Estimados tutores/as

Una vez aprobados los CRITERIOS ACADÉMICOS DE ADAPTACIÓN VÁLIDOS PARA TODAS LAS TITULACIONES DE LA US DURANTE EL PERÍODO EXCEPCIONAL PROVOCADO POR EL COVID-19*, en relación a los Trabajos de Fin de Estudios (TFG y TFM), se especifica que:

"Los trabajos fin de estudios, salvo en el caso en que sea imposible su adaptación a la modalidad no presencial, continuarán su desarrollo y su tutorización. "

En base a ello, si algún tutor ha detectado la imposibilidad de adaptar alguno de los Trabajos de Fin de Estudios que dirige, deberá comunicarlo al Coordinador del Título correspondiente adjuntando un informe que recoja los motivos del impedimento, con fecha límite: lunes 27 de abril, a las 13'00h.

Un cordial saludo y salud.

Fdo: David Arquillo Avilés.

Coord. de C+R.

687924427"

Se ha recibido información de dos profesores:

1. Javier Bueno Vargas: *te indico que todos los TFG que tutorizo se harán de forma no presencial.*
2. Dña. M^a Fernanda Morón de Castro informa que no tiene inconvenientes para la defensa online. Al igual que David Arquillo Avilés.

Por tanto, se entiende que todos los profesores están de acuerdo con la defensa no presencial de los TFG.

La Comisión aprueba por asentimiento la propuesta de adaptación de los TFG.

Código Seguro De Verificación	TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Fecha	19/05/2020
Firmado Por	DANIEL BILBAO PEÑA David Arquillo Aviles		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Página	3/31



Con respecto a las Prácticas Externas:

Visto el informe enviado por la Vicedecana de Relaciones Internacionales y Prácticas Externas donde se describen las adaptaciones llevadas a cabo en la asignatura (se adjunta informe), la Comisión considera adecuada la actuación sobre los diferentes casos que se ha planteado.

Finalmente, de conformidad con los Criterios académicos de adaptación para todas las titulaciones de la US durante el periodo excepcional provocado por el COVID-19, esta Comisión aprueba por asentimiento, solicitar a la Junta de Centro, la delegación expresa de las facultades para coordinar con la Comisión General de Seguimiento del COVID-19, el plan de actuación para adecuación de la actividad docente.

En Sevilla a 29 de abril de 2020.

Fdo.: El Presidente

Fdo.: El Secretario

NOTA: Se adjuntan plantilla CSTC+R 2 Plantilla B2 - Exámenes 2ª Convocatoria C+R COVID-19 SEPTIEMBRE.docx⁺

PRÁCTICA EXTERNAS listado_selecciones280420.xls.xlsx - listado_selecciones280420.pdf

PRACTICAS EXTERNAS_informe prácticas externas para comisión de seguimiento 28.04.20.pdf

Código Seguro De Verificación	TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Fecha	19/05/2020	
Firmado Por	DANIEL BILBAO PEÑA David Arquillo Aviles			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==		Página	

EXÁMENES FINALES 2ª CONVOCATORIA (SEPTIEMBRE)					
GRADO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES					
OPCIÓN 1: EXAMEN O ENTREGA NO PRESENCIAL					
CURSO	ASIGNATURA	PROFESOR	GRUPO	DÍAS	OBSERVACIONES
1º	FUNDAMENTOS DE LA PINTURA	JUAN MANUEL CALLE	G1	4	Se mantiene como requisito previo para ser evaluado, que el estudiante presente el primer día establecido para el examen, un mínimo de seis trabajos con un formato de 100 x 81 cm. cuyo tema tenga como modelo de referencia elementos inanimados. - El alumno, con derecho a examen que no se presente en la primera hora del primer día estipulado para el comienzo de la prueba, no podrá hacerlo en días sucesivos y, por lo tanto, tendrá consideración en el Acta de NO PRESENTADO. Procedimientos adaptados para la evaluación: a) El examen se realizará vía telemática utilizando herramientas de la Plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Sevilla. b) El examen consistirá en la construcción de una obra pictórica a partir de un modelo de referencia y se llevará a cabo durante tres sesiones de tres horas de duración cada una. Se acompañará de una presentación en formato digital (PDF, powerpoint), que contenga las imágenes del proceso de creación de la obra y de los seis trabajos que se piden como requisito previo. c) Se creará una carpeta compartida con el alumno en el disco duro virtual de la Universidad de Sevilla. En dicha carpeta se le facilitará, al inicio del examen, una fotografía en formato digital, que le servirá de referencia para la realización del mismo. A su vez, el alumno depositará en la carpeta tres fotografías, al final de cada sesión, con los diferentes estados del proceso correspondientes al final de cada hora de trabajo. También subirá a dicha carpeta, una vez finalizada la obra, la presentación en formato PDF o Powerpoint a la que hacemos referencia anteriormente. d) El examen se realizará mediante la aplicación telemática Collaborate Ultra. Para ello se le facilitará al alumno previamente por correo el enlace, para que pueda conectar a una sesión, así como los parámetros e información del examen, con la finalidad de que pueda preparar con antelación el soporte y los materiales

Código Seguro De Verificación	TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Fecha	19/05/2020
Firmado Por	DANIEL BILBAO PEÑA David Arquillo Aviles		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Página	5/31



					necesarios para la realización del mismo. Al inicio, el alumno se deberá identificar y mostrar ante la cámara las seis obras que se solicitan como requisito previo. Una vez que se cumplen todas las condiciones previas y habiendo facilitado al alumno toda la información necesaria, se le indicará que dirija la cámara a la zona donde va a realizar la prueba, de tal forma que se pueda hacer un seguimiento de la misma en todo momento. e) Con la finalidad de conservar la privacidad del examen, una vez que se cumplan los requisitos previos, se le asignará a cada alumno un grupo distinto en la herramienta Collaborate, para que puedan trabajar de forma independiente. f) Una vez terminada la obra pictórica, se citará al alumno en una nueva sesión donde expondrá, en un tiempo limitado, una reflexión sobre las obras presentadas como requisito previo y el desarrollo del proceso de trabajo de la obra realizada en el examen. Tras finalizar dicha exposición, el profesor podrá realizar cuantas preguntas considere necesarias, con la finalidad de obtener una visión más completa del trabajo del alumno. Dicha sesión será grabada, informando previamente al alumno al inicio de la misma. - Días: Sería necesario añadir un día más a las tres sesiones que se contemplan en el examen para llevar a cabo la exposición del alumno. - Porcentajes: Los porcentajes aplicados para la evaluación del examen serían: - Desarrollo de la realización de la obra pictórica 70%. - Exposición de las obras presentadas y explicación razonada del proceso de trabajo de la obra realizada en el examen más las conclusiones aportadas 30%. Requisito previo: Será requisito indispensable para ser evaluado que el estudiante presente el primer día establecido para el examen, un mínimo de seis trabajos con un formato de 100 x 81 cm., cuyo tema tenga como modelo de referencia elementos inanimados. El alumno que no presente de forma completa estos trabajos, se le otorgará la calificación de NO PRESENTADO. El alumno que no se presente a examen en la primera hora del día estipulado, no podrá hacerlo en días sucesivos, y por lo tanto, tendrá la consideración en el ACTA de NO PRESENTADO. El Examen: Procedimiento adaptado para la evaluación: El examen se realizará de forma telemática, utilizando la herramienta, Blackboard Collaborate Ultra que se encuentra en la Plataforma de Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla. El
1º	FUNDAMENTOS DE LA PINTURA	MARÍA DEL CARMEN CANO JIMÉNEZ	G2	3	
1º	FUNDAMENTOS DE LA PINTURA	MARÍA DEL CARMEN CANO JIMÉNEZ	G3	3	

Código Seguro De Verificación	TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Fecha	19/05/2020
Firmado Por	DANIEL BILBAO PEÑA David Arquillo Aviles		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Página	6/31



examen consistirá en la construcción de una obra pictórica a partir de un modelo de referencia de elementos inanimados, y se llevará a cabo durante tres sesiones de tres horas de duración cada una. El procedimiento será óleo, acrílico u óleo al agua, sobre tela o cartón. El formato: 40 Figura (100 x 81 cm). Propuesta que se puede adaptar. Al inicio del examen se presentará de forma digital, los seis trabajos pedidos como requisito previo para el examen. Trabajos realizados en formato 100 x 81 cm sobre temas de modelos inanimados. El examen se realizará mediante la aplicación Blackboard Collaborate Ultra existente en la Plataforma de Enseñanza Virtual, para lo que se le facilitará a los alumnos previamente, mediante correo electrónico, el enlace a la sesión, para que puedan conectarse. No obstante, se le requerirá previamente en dicho correo y en la plataforma virtual, sus teléfonos, como requisito indispensable, por si hubiera algún fallo técnico y se tuviera que realizar el examen por video conferencia individual o compartida. Igualmente se le proporcionará a los alumnos los teléfonos de la profesora. Se realizará fotográficamente el proceso del cuadro a realizar en el examen. Cada sesión de tres horas se mandarán tres fotografías, al principio, a mitad y al finalizar la sesión. Se mandará a la sesión de la aplicación Collaborate Ultra de la Plataforma de Enseñanza Virtual, y si hubiera problema, al correo universitario de la profesora. Se mandará previamente, como mínimo 15 días antes de la celebración del examen, los criterios de valoración y las características del mismo (técnica, soporte, medidas del soporte, temática, en este caso un bodegón, que se mandará fotográficamente al inicio del examen, así como el requisito previo de los seis cuadros sobre modelos inanimados, como se recoge en el proyecto docente). Una vez finalizado el examen, el alumno deberá enviar un escrito en formato Word o pdf donde se expondrá el desarrollo del proceso del trabajo de la obra realizada en el examen, así como una reflexión pictórica del resto de los trabajos aportado al examen. Igualmente, se incluirán todas las fotografías del proceso del examen, así como las seis fotografías de los cuadros de requisito previo. Días: Se utilizarán las tres sesiones de tres horas cada una, Las fechas establecidas son los días previstos					
--	--	--	--	--	--

Código Seguro De Verificación	TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Fecha	19/05/2020
Firmado Por	DANIEL BILBAO PEÑA David Arquillo Aviles		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Página	7/31



				en el calendario de exámenes y son: 7, 8 y 9 de septiembre de 2020 de 11:00 a 14:00 horas Porcentajes: Este examen dará lugar a una puntuación de 0 a 10 que constituirá el 100% de la calificación final. Los porcentajes utilizados en el examen serán los siguientes: Realización del cuadro del examen: 80% . Exposición explicativa del desarrollo de la obra realizada en el examen en los aspectos pictóricos fundamentales y reflexión pictórica del resto de trabajos aportados al examen: 20% .
1º	FUNDAMENTOS DE LA PINTURA	FRANCISCO SÁNCHEZ CONCHA	G4	3
1º	FUNDAMENTOS DE LA PINTURA	CARMEN MAÑERO GUTIÉRREZ	G5	3
1º	FUNDAMENTOS DE LA PINTURA	JOSÉ MANUEL GARCÍA PERERA	G6	3
1º	FUNDAMENTOS DE LA ESCULTURA II	SANTIAGO NAVARRO PANTOJO / RAFAEL MARTÍN HERNÁNDEZ	G1	1
				Entrega de la memoria siguiendo las especificaciones del curso y realización de examen Final, en tres sesiones de forma telemática bajo supervisión telemática del profesor. En la fecha que nos indiquen las autoridades. Examen final (80%) , Presentación y defensa de la memoria (20%) Con el fin de facilitar la continuidad de la programación de esta asignatura y grupo hasta la finalización del presente año académico, el alumno que optara a la evaluación en 2ª y 3ª convocatoria deberá hacer entrega telemática de un Cuaderno de trabajo, una Memoria de procesos y una defensa audiovisual que muestre los desarrollos de todas las 3 prácticas programadas en la Adaptación del proyecto docente (adenda), siguiendo los

Código Seguro De Verificación	TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Fecha	19/05/2020
Firmado Por	DANIEL BILBAO PEÑA David Arquillo Aviles		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Página	8/31



				mismos criterios de evaluación y porcentajes que en ella se indican para la Primera convocatoria de la asignatura y grupo. FALTAN PORCENTAJES Entrega on-line a través de la plataforma de Enseñanza Virtual de las tres prácticas experimentales desarrolladas en el proyecto docente con su correspondiente memoria y cuaderno de procesos. El alumno que esté matriculado y no haya cursado la asignatura tiene que entregar on-line a través de la plataforma de Enseñanza Virtual las tres prácticas experimentales desarrolladas en el proyecto docente con su correspondiente memoria y cuaderno de procesos en la fecha establecida para esta convocatoria Entrega de prácticas pendientes on-line a través de la plataforma de Enseñanza Virtual (Para obtener el 100% de la calificación final, se mantendrán los % aplicados a cada actividad en la 1ª Convocatoria) O PRÁCTICAS EXPERIMENTALES (60% de la calificación final) ☐ Práctica 1 (20%): TALLA ☐ Práctica 2 (20%): CONSTRUCCIÓN CON MATERIAL RECICLADO ☐ Práctica 3 (20%): CONSTRUCCIÓN POR ENSAMBLE O MEMORIA Y CUADERNO DE PROCESOS (35% de la calificación final) O DEFENSA DE TRABAJOS (5% de la calificación final) Nota: Se aplicarán los criterios de evaluación que aparecen en el proyecto docente teniendo en cuenta el cambio de canal y soporte al que se adecuarán las entregas online. Por este motivo los porcentajes, tal y como hemos adaptado para la 1ª Convocatoria, varían respecto a los originales, habiéndose establecido un incremento de 15 % para la entrega de memoria y cuaderno de procesos, al tratarse de soportes que se adaptan mejor a la entrega on-line y en la que quedan además registrados los procesos técnicos y los desarrollos teóricos de las prácticas. Por el mismo motivo, hay una reducción de un 5% en cada una de las tres prácticas experimentales.
1º	FUNDAMENTOS DE LA ESCULTURA II	RAQUEL BARRIONUEVO PÉREZ	G2	1

Código Seguro De Verificación	TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Fecha	19/05/2020
Firmado Por	DANIEL BILBAO PEÑA David Arquillo Aviles		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Página	9/31



1º	FUNDAMENTOS DE LA ESCULTURA II	BELÉN LEÓN DEL RÍO	G3	1	IDEM AL ANTERIOR
1º	FUNDAMENTOS DE LA ESCULTURA II	MIGUEL PABLO ROSADO GARCÉS	G4	1	IDEM AL ANTERIOR
1º	FUNDAMENTOS DE LA ESCULTURA II	RAQUEL BARRIONUEVO PÉREZ	G5	1	IDEM AL ANTERIOR
1º	FUNDAMENTOS DE LA ESCULTURA II	BELÉN LEÓN DEL RÍO	G6	1	IDEM AL ANTERIOR
1º	FUNDAMENTOS DEL DIBUJO	ISABEL SOLA MÁRQUEZ/DAVID SERRANO LEÓN	G1	2	PRUEBA NO PRESENCIAL (2 días): -A) FORMATO GRANDE 50 X70CM (DIBUJO DE ESTATUA A PARTIR DE UNA FOTOGRAFIA): 70% Nota Final. -B) CARPETA DE ESTUDIOS: 15 DIBUJOS DE CABEZAS, 15 DE MANOS Y 15 DE PIES (TÉCNICA LIBRE, ESCALA REAL): 30% Nota Final. CONTENIDOS: PROPORCIÓN, VALORACIÓN, RELACIONES ESPACIALES. TÉCNICA: CARBONCILLO O GRAFITO SOBRE PAPEL. El primer día del examen el alumno enviará (vía telemática) al profesor la carpeta de estudios. A continuación el profesor enviará varias fotografías de estatuas para que el alumno elija una y la represente. Se hará un seguimiento del trabajo en ambos días; fotografías al comienzo y final de cada sesión. Esta convocatoria se publicaría en la plataforma de enseñanza virtual como anuncio y se remitirá por correo electrónico a todos los matriculados antes del fin de la primera convocatoria. En este anuncio se explicitarán los requisitos específicos de los trabajos externos y la forma de envío y presentación. La evaluación para la segunda convocatoria de Fundamentos del Dibujo se realizará de manera no presencial en base a dos actividades: (1) una entrega de trabajos realizados previamente por los estudiantes que se presenten a la convocatoria y (2) una prueba que se llevará a cabo de forma telemática.
1º	FUNDAMENTOS DEL DIBUJO	FERNANDO GARCÍA GARCÍA /DIEGO BLÁZQUEZ PACHECO	G2	1	

Código Seguro De Verificación	TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Fecha	19/05/2020
Firmado Por	DANIEL BILBAO PEÑA David Arquillo Aviles		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Página	10/31



					1.- Entrega de trabajos no presencial. El profesor solicitará como requisito imprescindible para presentarse a la prueba de evaluación de septiembre, la entrega previa de trabajos externos. Estos trabajos deberán ser entregados el primer día de la prueba (día 3 de septiembre) y tendrán una calificación de 0 a 10, suponiendo un 30 % de la calificación final. Este requisito se publicará en la plataforma de enseñanza virtual como anuncio y se remitirá por correo electrónico a todos los matriculados antes del fin de la primera convocatoria. En este anuncio se explicitarán los requisitos específicos de estos trabajos externos y la forma de envío y presentación. 2.-Prueba de evaluación no presencial. La prueba consistirá en un dibujo de formato medio (70x50 cm) realizado bien con carboncillo, bien con grafito o bien con barra seca (sanguina) en el que se deberá demostrar la adquisición de las competencias requeridas en todos los bloques temáticos de la asignatura, evaluados en función de los criterios de calificación del programa. En esta convocatoria la prueba constituirá el 70% de la calificación. La prueba se realizará de forma no presencial el segundo día previsto para la convocatoria (4 de septiembre), a partir de la interpretación de un modelo fotográfico enviado a los estudiantes junto con las indicaciones pertinentes el mismo día a la hora del inicio de la prueba (11 h). El estudiante manifestará la recepción correcta de la foto y enviará una fotografía del formato en blanco pero identificado con su nombre manuscrito con bolígrafo y firmado en el margen superior derecho. Cada hora, el estudiante enviará al profesor una fotografía del proceso del dibujo sobre el mismo formato. Finalizado el mismo el estudiante remitirá fotografía del ejercicio terminado antes de las 14:30 h del mismo día. La evaluación para la segunda convocatoria de Fundamentos del Dibujo se realizará de manera no presencial en base a dos actividades: (1) una entrega de trabajos realizados previamente por los estudiantes que se presenten a la convocatoria y (2) una prueba que se llevará a cabo de forma telemática. 1.- Entrega de trabajos no presencial. CONTINÚA IDEM AL ANTERIOR
1º	FUNDAMENTOS DEL DIBUJO	ISABEL MARÍA SOLA MÁRQUEZ	G3	1	IDEM AL ANTERIOR
1º	FUNDAMENTOS DEL DIBUJO	DIEGO BLÁZQUEZ PACHECO	G4	1	IDEM AL ANTERIOR

Código Seguro De Verificación	TBSU+abCkdvlQs33w/0Xig==	Fecha	19/05/2020
Firmado Por	DANIEL BILBAO PEÑA David Arquillo Aviles		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TBSU+abCkdvlQs33w/0Xig==	Página	11/31



1º	FUNDAMENTOS DEL DIBUJO	FERNANDO SÁEZ PRADAS	G5		IDEM AL ANTERIOR
1º	FUNDAMENTOS DEL DIBUJO	INMACULADA PEÑA CÁCERES	G6	1	IDEM AL ANTERIOR
1º	IMAGEN DIGITAL		G1		A LA ESPERA
1º	IMAGEN DIGITAL	JOSÉ NARANJO FERRARI y YOLANDA SPÍNOLA ELÍAS	G2	1	-Entrega online de los ejercicios teóricos y/o prácticos del periodo lectivo + trabajo final y su memoria. (40% de la calificación final)-Prueba teórica online de la totalidad de los contenidos de la asignatura. (en plataforma de en señanza virtual) (60% de la calificación final) El no superar la prueba teórica inhabilita la evaluación del resto de contenidos evaluables. Los enunciados de los ejercicios y trabajos solicitados para estas convocatorias serán los mismos que los publicados en el curso en la plataforma de Enseñanza Virtual, pero todos deberán realizarse de manera individual. BLOQUE TEMÁTICO 1: ANALÓGICO VERSUS DIGITAL (QUE ES PARA QUÉ SIRVE LA IMAGEN DIGITAL). UNIDAD TEMÁTICA 1: 1: ACERCA DE UNOS CEROS: DEFINIENDO LO DIGITAL. VOCABULARIO Y CONCEPTOS FUNDAMENTALES. UNIDAD TEMÁTICA 1. 2: IMAGEN Y CULTURA VISUAL EN LA ERA DIGITAL. LA INTERRELACION ENTRE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y CREACIÓN ARTÍSTICA. UNIDAD TEMÁTICA 1. 3: EL LENGUAJE AUDIOVISUAL. DIMENSIONES ESPACIALES Y TEMPORALES DE LA IMAGEN DIGITAL. BLOQUE TEMÁTICO 2: INTRODUCCIÓN PANORÁMICA AL CONOCIMIENTO DE LAS MÚLTIPLES APLICACIONES INFORMÁTICAS. UNIDAD TEMÁTICA 2. 1: APLICACIONES INFORMÁTICAS Y TRATAMIENTO DE IMAGEN. UNIDAD TEMÁTICA 2. 2: RECURSOS INFORMÁTICOS PARA LA PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA OBRA ARTÍSTICA. AUDIOVISUAL. BLOQUE TEMÁTICO 3: PROCESOS DE CREACIÓN DE IMÁGENES DIGITALES: DEL ÁPIZAL PÍXEL Y VICEVERSA. UNIDAD TEMÁTICA 3. 1: CONCEPTOS Y PROCESOS FUNDAMENTALES DE LA FOTOGRAFÍA DIGITAL. UNIDAD TEMÁTICA 3. 2: INTRODUCCIÓN A LOS FUNDAMENTOS DE LA CREACIÓN AUDIOVISUAL. UNIDAD TEMÁTICA 3. 3: MATERIALIZACIÓN DE LA IMAGEN DIGITAL.

Código Seguro De Verificación	TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Fecha	19/05/2020
Firmado Por	DANIEL BILBAO PEÑA David Arquillo Aviles		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Página	12/31



1º	IMAGEN DIGITAL	CARMEN SALAZAR PERA	G3	1	-Entrega online de los ejercicios teóricos y/o prácticos del periodo lectivo y del trabajo final + su memoria (40% de la calificación final) -Prueba teórica online de la totalidad de los contenidos de la asignatura (60% de la calificación final)
1º	IMAGEN DIGITAL	CARMEN SALAZAR PERA	G4	1	IDEM AL ANTERIOR
1º	IMAGEN DIGITAL	RAMÓN BLANCO BARRERA	G5		- Prueba teórica online (60% de la calificación final) - Entrega online de los trabajos prácticos (40% de la calificación final)
1º	IMAGEN DIGITAL	RAMÓN BLANCO BARRERA	G6		IDEM AL ANTERIOR
1º	TEORÍA E HISTORIA DEL ARTE	JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ SÁNCHEZ / FRANCISCO CORNEJO VEGA	G1	1	EXAMEN FINAL VIRTUAL: ACTIVIDAD: PRUEBA PRÁCTICA (Análisis y comentario 3 imágenes de obras de arte de los periodos programados)
1º	TEORÍA E HISTORIA DEL ARTE	ANABELLE KRIZNAR	G2	1	El examen no presencial se haría de la misma forma que en junio, adaptando el formato del examen presencial: se quita la parte teórica y en vez de 2 imágenes, los alumnos tienen que realizar un análisis formal de 3 imágenes, siguiendo las pautas estudiadas en la clase, con un desarrollo más profundizado. El examen se realiza a través del Blackboard Collaborate Ultra, preparando 3 preguntas de redacción.
1º	TEORÍA E HISTORIA DEL ARTE	JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ SÁNCHEZ / MARÍA ANTONIA BLANCO ARROYO	G3	1	EXAMEN FINAL VIRTUAL: ACTIVIDAD: PRUEBA PRÁCTICA (Análisis y comentario 3 imágenes de obras de arte de los periodos programados).
1º	TEORÍA E HISTORIA DEL ARTE	JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ SÁNCHEZ / ANTONIO GONZÁLEZ CASTRO	G4	1	IDEM ANTERIOR
1º	TEORÍA E HISTORIA DEL ARTE	ANABELLE KRIZNAR	G5	1	IDEM ANTERIOR

Código Seguro De Verificación	TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==		Fecha	19/05/2020
Firmado Por	DANIEL BILBAO PEÑA David Arquillo Aviles			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==		Página	13/31



1º	TEORÍA E HISTORIA DEL ARTE	JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ SÁNCHEZ / FRANCISCO JAVIER ALVAREZ PEREA	G6	1	IDEM ANTERIOR
1º	TEORÍA E HISTORIA DEL ARTE II (*EN VIA DE EXTINCIÓN)	JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ SÁNCHEZ (Coordinador)	UNICO	1	ACTIVIDAD: PRUEBA PRÁCTICA (Análisis y comentario 3 imágenes de obras de arte de los periodos programados)
2º	HISTORIA Y ARTE CONTEMPORÁNEO	ROCÍO PLAZA ORELLANA Y MARÍA ANTONIA BLANCO ARROYO	G1	1	ENTREGA FINAL (ONLINE): ACTIVIDAD: ANÁLISIS COMPARADO DE OBRAS DE ARTE
2º	HISTORIA Y ARTE CONTEMPORÁNEO	ROCÍO PLAZA ORELLANA	G2	1	IDEM ANTERIOR
2º	TEORÍA E HISTORIA DE LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES.	MARÍA DOLORES RUIZ DE LACANAL.	G1	1	Aquellos alumnos que no hayan superado la prueba de Junio, optarán al examen final segunda convocatoria. Podrán optar a esta prueba, aquellos alumnos no presentados en la convocatoria de junio, o bien, aquellos que si fueron evaluados en la convocatoria de junio, pero suspendieron una o ambas pruebas, hayan obtenido la calificación final de suspenso, irán a esta convocatoria, guardándose la calificación de la prueba aprobada y sólo se examinará de la suspenso. El examen final segunda convocatoria presentará por tanto dos casos: alumnos no presentados en la convocatoria de junio que optan a examen completo y alumnos que han aprobado una prueba en la convocatoria de junio y optan a recuperación. 1º. CASO. El alumno tendrá una primera prueba por escrito con 10 preguntas sobre el programa de la asignatura Teoría e

Código Seguro De Verificación	TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Fecha	19/05/2020
Firmado Por	DANIEL BILBAO PEÑA David Arquillo Aviles	Página	14/31
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==		



				Historia de la Conservación y Restauración de los bienes culturales. Constituye el 50% de la calificación final. El alumno tendrá una segunda prueba, para entregar los trabajos programados en la asignatura, no entregados con anterioridad, constituyendo el 50% de la calificación final. 2º CASO. El alumno presentará los trabajos suspendidos en el examen de junio.
2º	TEORÍA E HISTORIA DE LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES.	MARÍA DOLORES RUIZ DE LACANAL.	G2	IDEM ANTERIOR
2º	CIENCIAS APLICADAS II	JULIO ROMERO NOGUERA	G1	Se mantienen las actividades y los porcentajes inicialmente previstos, pero se realizarán vía telemática. -Entrega telemática trabajos teórico-prácticos. Dichos trabajos no obtendrán calificación numérica sino APTO o NO APTO, siendo requisito indispensable, al igual que en la primera convocatoria, superar estos trabajos para poder ser calificado en la prueba de evaluación. Al alumno que no obtenga el APTO en todos los trabajos tendrá la mención de NO PRESENTADO -Examen telemático (100% nota): En el mismo día de la presentación de los trabajos teóricos y/o prácticos anteriormente citada se procederá a la realización de la prueba de evaluación.
2º	FACTORES DE DETERIORO Y PROCESO DE ALTERACIÓN	MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ LÓPEZ	G1	Contenido: • Examen teórico. • Entrega de trabajos: Estudio de caso y trabajo monográfico Adaptación al COVID 19: • Entrega de trabajos: Día 7 de septiembre de 2020 en el siguiente horario: de 11:00 a 12:00 horas. La entrega de los trabajos se efectuará por el servicio de Consigna de la Universidad de Sevilla enviándose un correo al profesor indicando el enlace para su descarga directa y la contraseña (los alumnos podrán subir los trabajos a consigna con anterioridad a la franja horaria indicada). • Realización del control teórico: El examen se realizará de forma telemática en la plataforma E.V.

Código Seguro De Verificación	TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Fecha	19/05/2020
Firmado Por	DANIEL BILBAO PEÑA David Arquillo Aviles		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Página	15/31



2º	INTERVENCIÓN EN ESCULTURA I	DAVID ARQUILLO AVILÉS	G1	1	PRUEBA TEÓRICA (100%) La prueba de evaluación teórica estará compuesta por una parte tipo test y una pregunta a desarrollar que versará sobre los contenidos teóricos/prácticos impartidos y desarrollados en clase; así como sobre los trabajos teórico/prácticos expuestos en clase.
		BEATRIZ PRADO CAMPOS	G2		
2º	CONSERVACIÓN PREVENTIVA	JULIO ROMERO NOGUERA	G1	1	Se mantienen las actividades y los porcentajes inicialmente previstos, pero se realizarán adaptadas a su realización por vía telemática. Día previsto en la web de la facultad: 3 septiembre de 2020. 16:00-18:00. Profesor Julio Romero Noguera-Prueba teórica de evaluación (50%). Se trata de una prueba que evaluará el nivel de conocimientos adquiridos en los dos primeros bloques que contienen las bases conceptuales de la asignatura. Esta prueba recibirá una calificación del 0 al 10 que constituirá el 50% de la nota final. Profesor Fernando Poyatos Jiménez- Entrega y defensa de la memoria final de trabajo (50%). Su evaluación será del 0 al 10 y constituirá el 50% de la calificación final de la asignatura. Día 3 de septiembre, de 16:00 a 18:00 h. Se mantienen las mismas pruebas y protocolos para la evaluación recogidas en el programa, pero la prueba escrita, así como la entrega y defensa oral de la memoria final se realizarán mediante formato telemático, a través de la enseñanza virtual.
		MARÍA ARJONILLA	G2		
2º	PROCESOS CONSTRUCTIVOS EN REVESTIMIENTOS ARQUITECTONICOS	Mª DOLORES ZAMBRANA VEGA	G1	1	1. EXAMEN TEORICO QUE SE REALIZARA DE FORMA TELEMÁTICA EL PRIMER DÍA DEL CALENDARIO PUBLICADO EN LA WEB DE LA FACULTAD CONSTARA DE DOS FASES: -PRIMERA FASE: TIPO TEST -SEGUNDA FEASE: UNA PREGUNTA A DESARROLLAR DE UNO DE LOS PROCESOS MURALES ESTUDIADOS EN LA ASIGANTURA: DEFINICIÓN, JUSTIFICACION, MATERIALES, METODOLOGÍA Y CONCLUSIONES.

Código Seguro De Verificación	TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==		Fecha	19/05/2020
Firmado Por	DANIEL BILBAO PEÑA David Arquillo Aviles			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==		Página	16/31



		JESUS SANCHEZ CASADO	G2	-TRABAJO PRACTICO SOLICITADO POR EL /LA PROFESOR/A EL PRIMER DIA DEL CALENDARIO PUBLICADO EN LA WEB DE LA FACULTAD Y SE ENTREGARA DE FORMA TELEMATICA EL ULTIMO DIA DEL CALENDARIO PUBLICADO EN LA WEB DE LA FACULTAD • Prueba teórica primera fase tipo test (30%). • Prueba teórica segunda fase pregunta a desarrollar (10%). • Trabajo práctico: presentación de un proyecto mural: diseño de un boceto en diferentes jornadas de trabajo y descripción paso a paso de la técnica mural en la que se realizaría. (60%).
3º	VALORACIÓN Y PERITAJE	MARÍA FERNANDA MORÓN DE CASTRO	G1	TRABAJO PRÁCTICO CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 100% CONTENIDO DEL TRABAJO
3º	VALORACIÓN Y PERITAJE	MARÍA FERNANDA MORÓN DE CASTRO	G2	IDEM ANTERIOR
3º	INTERVENCIÓN EN REVESTIMIENTOS I	MARINA MERCADO HERVÁS	G1	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SISTEMA Y REQUISITOS DE EVALUACIÓN Tanto las calificaciones de los trabajos prácticos como la de la prueba de evaluación teórica de la primera convocatoria pondrán conservarse sólo para la convocatoria de septiembre correspondiente al mismo curso académico, pero no así en la de diciembre. Los alumnos a los cuales se les conserve alguna de estas calificaciones estará exento de realizar la parte correspondiente. • <i>Requisito previo para la evaluación de la 2ª convocatoria:</i> En el primer día asignado para la evaluación se entregarán de manera telemática los trabajos teóricos revisados y corregidos por el estudiante para en evaluación, estableciendo su horario de 0:0 h. a 24 h., no debiéndose evaluar aquel trabajo que por motivos no justificados no sea entregado en fecha y ni hora estipulados.

Código Seguro De Verificación	TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==		Fecha	19/05/2020
Firmado Por	DANIEL BILBAO PEÑA David Arquillo Aviles			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==		Página	17/31



El estudiante deberá presentar como requisito imprescindibles para ser evaluado en la 2ª convocatoria de septiembre: Ejercicio 1: Elaboración de una pintura mural al fresco con retoques en seco (realizado en clase en su momento) Memoria Final de Trabajo del trabajo práctico realizado Trabajo Monográfico	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN LA SEGUNDA (+ sus calificaciones): CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1. Actividad práctica realizada: 30% Por motivos excepcionales, se mantendrá la evaluación de la pintura mural con retoques en seco (Ejercicio 1) 2. Memoria de la actividad práctica realizada: 30% La presentación de la Memoria Final del Trabajo Práctico realizados durante el curso supondrá la reevaluación de dicha materia, pudiendo ser revisada por el estudiante antes de su entrega para su posterior evaluación 3. Trabajo Monográfico/ Ejercicio Teórico: 40% La presentación del Trabajo Monográfico realizados durante el curso supondrá la reevaluación de dicha materia, pudiendo ser revisada por el estudiante antes de su entrega para su posterior evaluación Nota: Se podrán mantener la calificación de aquellos trabajos que en primera convocatoria hayan sido superados

Código Seguro De Verificación	TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Fecha	19/05/2020
Firmado Por	DANIEL BILBAO PEÑA David Arquillo Aviles		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Página	18/31



3º	INTERVENCIÓN EN REVESTIMIENTOS I	MARINA MERCADO HERVÁS	G2	1	IDEM AL ANTERIOR
3º	INTERVENCIÓN EN ARTE CONTEMPORÁNEO I	M ^a DOLORES ZAMBRANA VEGA Y ELENA VAZQUEZ JIMÉNEZ	G1	1	Requisito previo para la evaluación en las convocatorias de septiembre y diciembre Pasados diez minutos de la hora establecida para el comienzo de la prueba se considerará al alumnado como no presentado. • Obtención de la calificación final en las convocatorias de septiembre: EXAMEN TEÓRICO PRACTICO TELEMÁTICO DIVIDIDO EN TRES PARTES (SE REALIZA EN UN SOLO DÍA): • Prueba teórica de evaluación: examen tipo test (25%) • Analizar una imagen proyectada por el/la profesor/a de una las intervenciones experimentales trabajadas en la asignatura, realizando un juicio de valores de cada uno de los pasos ejecutados de la misma desde el punto de vista ético estudiado. (45%) • Preguntar a desarrollar de uno de los procesos de análisis preliminar o intervención curativa estudiados en clase: definición, justificación, materiales, metodología y conclusiones. (30%)
		M ^a DOLORES ZAMBRANA VEGA	G2		
4º	INTERVENCIÓN EN CERÁMICA	MARÍA ARJONILLA	UNICO	3	Días 2 y 3 de septiembre, de 16:00 a 18:00 h. Dado que se mantendrá la no presencialidad en las pruebas de evaluación, se reducirá su desarrollo a dos jornadas. El alumno será convocado mediante la plataforma de enseñanza virtual. En la primera realizará una parte de las actividades que estaban programadas: Día 2 : -Prueba escrita a partir de los contenidos abordados en las clases teórico-prácticas (50%) En la segunda, siguiendo los mismos formatos desarrollados en la primera convocatoria, se sustituirán las actividades relacionadas con las prácticas de taller por otra modalidad: Día 3: - Valoración razonada de patologías y criterios de intervención aplicados en un supuesto práctico que será

Código Seguro De Verificación	TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==		Fecha	19/05/2020
Firmado Por	DANIEL BILBAO PEÑA David Arquillo Aviles			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==		Página	19/31



					ilustrado convenientemente en el momento de la evaluación (50%) El alumno deberá demostrar la superación de ambas partes para aspirar al aprobado en la asignatura.
4º	INTERVENCIÓN EN PIEDRA	BEATRIZ PRADO CAMPOS	ÚNICO	1	PRUEBA TEÓRICA (30%) La prueba de evaluación teórica versará sobre los contenidos teóricos/prácticos impartidos y desarrollados en clase; así como sobre los trabajos teórico/prácticos expuestos en clase. PRUEBA PRÁCTICA (50%) La prueba práctica de evaluación consistirá en desarrollar de forma escrita un caso práctico basado en los contenidos teóricos/prácticos impartidos en clase. Aquellos alumnos que no hayan superado la prueba de Junio, optarán a los exámenes finales segunda convocatoria. Aquellos alumnos con una prueba aprobada y otra suspensa en Junio: se guarda la calificación de la prueba aprobada y sólo se examina o entrega la prueba suspensa. El examen final segunda convocatoria presentará dos pruebas para aquellos que hayan suspendido ambas en junio.
4º	LEGISLACIÓN DEL PATRIMONIO	MARÍA DOLORES RUIZ DE LACANAL.	G1	1	1º. PRUEBA. Prueba por escrito consistente en análisis y comentario de un texto elegido por el profesor de la Legislación del Patrimonio, que comprende leyes, recomendaciones y cartas relativas a la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales. Constituye el 50% de la calificación final de la asignatura. 2º. PRUEBA. Entrega de un trabajo por escrito realizado por el alumno, de carácter transversal y teórico, sobre una categoría de patrimonio. Esta prueba constituirá el 50% de la calificación final de la asignatura.

Código Seguro De Verificación	TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Fecha	19/05/2020
Firmado Por	DANIEL BILBAO PEÑA David Arquillo Aviles		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Página	20/31



					Se indica que solo hay una opción: examen o entrega no presencial.
					Constará de dos pruebas evaluables, en el caso, de que el alumno haya aprobado, alguna de ellas en la convocatoria de junio.
					CASO 1. Alumnos con una prueba aprobada y otra suspenso en junio: se guarda la calificación de la prueba aprobada y sólo se examina o entrega la prueba suspenso.
					CASO 2. Alumnos sin ninguna prueba aprobada, realizarán las dos pruebas evaluables.
					En ambos casos:
					Entrega de un trabajo teórico-práctico externo (70%)
					El trabajo consistirá en la aplicación práctica de los contenidos de la asignatura en un elemento concreto del Patrimonio. Se evaluará con una puntuación de 0 a 10 que constituirá el 70% de la calificación final de la asignatura.
					Prueba teórica sobre el temario de la asignatura (30%)
					CASO 1. Alumnos con una prueba aprobada y otra suspenso en junio: se guarda la calificación de la prueba aprobada y sólo se examina o entrega la prueba suspenso. Se mantienen los porcentajes de junio.
					CASO 2. Alumnos sin ninguna prueba aprobada, realizarán las dos pruebas evaluables:
					Entrega de un trabajo teórico-práctico externo (70%)
					El trabajo consistirá en la aplicación práctica de los contenidos de la asignatura en un elemento concreto del Patrimonio. Se evaluará con una puntuación de 0 a 10 que constituirá el 70% de la calificación final de la asignatura.

Código Seguro De Verificación	TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Fecha	19/05/2020
Firmado Por	DANIEL BILBAO PEÑA David Arquillo Aviles		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Página	21/31



					Prueba teórica sobre el temario de la asignatura (30%)
--	--	--	--	--	--

EXÁMENES FINALES 2ª CONVOCATORIA					
GRADO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES					
OPCIÓN 2: EXAMEN* O ENTREGA PRESENCIAL **					
CURSO	ASIGNATURA	PROFESOR	GRUPO	DÍAS	OBSERVACIONES
2º	INTERVENCIÓN EN PINTURA I	JUAN ABAD GUTIÉRREZ	G2	1	MISMO DÍA Y HORA QUE CONTEMPLA EL CALENDARIO DE EXÁMENES APROBADO EN JUNTA DE FACULTAD (DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DE 17:00 H. a 20:00 H) SI LAS AUTORIDADES NO LO DISPONEN PARA OTRA FECHA Y HORA.

* En el caso de exámenes presenciales se indicarán el nº de días y horas previstos.
** En el caso de entregas presenciales se indicará un único día y hora.
En ambos casos, se adaptarán las fechas atendiendo al calendario que indiquen las autoridades gubernamentales y académicas.

Código Seguro De Verificación	TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Fecha	19/05/2020
Firmado Por	DANIEL BILBAO PEÑA David Arquillo Aviles		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Página	22/31





Adaptaciones previstas en las prácticas externas de los títulos de Grado en Bellas Artes y Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales
28/04/2020

Siguiendo los criterios académicos de adaptación marcados por la Universidad de Sevilla y las Recomendaciones sobre criterios generales para la adaptación del sistema universitario español, ante la pandemia del COVID-19 durante el curso 2019-2020, en reunión mantenida con los tutores académicos de las prácticas curriculares del Grado en Bellas Artes y en la grado en Conseración y Restauración de Bienes Culturales hemos acordado las siguientes medidas necesarias para adaptarlas a las actuales circunstancias generadas por la situación sanitaria del país y a las normas que por parte de las autoridades competentes se han dictado a respecto, intentando proporcionar confianza a nuestros estudiantes y resolver los conflictos que se han detectado.

Cada tutor académico ha contactado con el tutor de las empresas en las que tiene alumnos en prácticas para distinguir las siguientes situaciones:

1. Prácticas en las que las actividades presenciales realizadas han permitido alcanzar un volumen razonable de resultados de aprendizaje que han garantizado la adquisición suficiente de competencias, (se podrá completar el aprendizaje con otro tipo de actividad).

En estos casos se ha dado por finalizada la práctica.

2. Prácticas que se han adaptado o pueden adaptarse a una **modalidad no presencial** mediante metodologías formativas alternativas.

Se ha comprobado que se van desarrollando correctamente y se ha concretado con el tutor de la empresa cuando se estima el final de la práctica.

3. Prácticas en las que no es posible la adaptación a una modalidad no presencial pero **pueden reprogramarse** de manera intensiva en los meses de **Julio, Agosto y Septiembre**.

En este caso se ha contactado con el estudiantado para comprobar que está en disposición de recuperarlas de esa manera y descartar que el desplazamiento a su ciudad de origen no imposibilitará el desarrollo de la práctica en este periodo.

4. Prácticas que no es posible la adaptación y **no pueden reprogramarse en los meses de verano pero si prorrogarse o realizarse hasta final de año**.

Se han reprogramado para los meses de septiembre-Diciembre

Código Seguro De Verificación	TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Fecha	19/05/2020		
Firmado Por	DANIEL BILBAO PEÑA David Arquillo Aviles				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==		Página		23/31

5. Prácticas que no pueden adaptarse telemáticamente y cuya prórroga más allá de septiembre supondría un perjuicio notable en el desarrollo académico del estudiante.

Se han planteado distintas soluciones que se van a adoptar individualmente con el acuerdo de las tres partes

- Búsqueda de nuevas prácticas con desarrollo telemático para proceder a cancelar la práctica en curso e iniciar la nueva
- Cambio de matrícula a asignatura optativa teórica para cursar telemáticamente., siempre que alumno y profesor de asignatura optativa estén de acuerdo y la comisión de seguimiento del plan de estudios

Como resultado del trabajo realizado por los tutores académicos a los que debo agradecer su colaboración generosa y eficaz, se ha elaborado el mapa de la situación de todas las prácticas externas que se adjunta con el siguiente código cromático:

	PRÁCTICAS FINALIZADAS
	SITUACIÓN 1 (prácticas con horas suficientes (hasta el 90% de los créditos)
	SITUACIÓN 2 (prácticas adaptadas online)
	SITUACIÓN 3 (Prácticas que se resolverán en julioseptiembre-diciembre, en su caso)
	SITUACIÓN 4 (prácticas que no pueden recuperarse en Julio septiembre y se adaptarán en Octubre-Diciembre o hay que cancelar)
	SITUACIÓN 5 (prácticas que no pueden desarrollarse en el tiempo que el estudiante necesita y requieren cancelación y/o adaptación

En relación a la firma de las actas se informó del sistema de firma digital habilitado por la Universidad que permitirá que los tutores con certificado digital firmen las actas. En el caso de aquellos profesores que no contaran con su certificado digital las firmaré como coordinadora.

Como representante del colectivo de tutores académicos de nuestro centro queremos dejar constancia de las siguientes consideraciones:

La adaptación telemática de las prácticas garantiza la titulación del estudiante pero no la formación en algunas competencias que se abordaban con su inserción presencial en las empresas, ello unido al déficit de prácticas que esta situación está generando en muchas asignaturas que acometían competencias que dependían de su práctica presencial harán necesario implementar estas cuestiones cuando la situación lo permita a través de cursos prácticos intensivos.

Debemos estar alerta de la evolución de esta crisis sanitaria y las medidas que se vayan adoptando para detectar con premura si las soluciones adoptadas son suficientes o requieren su revisión para la adaptación al periodo de activación de la actividad laboral de las empresas colaboradoras con nuestras prácticas.

Teniendo en cuenta estas actuaciones como responsable y coordinadora de la asignatura Prácticas Externas del Grado en Bellas Artes y grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales propongo añadir la siguiente adenda en el programa de la asignatura:

Código Seguro De Verificación	TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Fecha	19/05/2020	
Firmado Por	DANIEL BILBAO PEÑA David Arquillo Aviles			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Página	24/31	

En los casos que las condiciones sanitarias interrumpan el desarrollo regular de las prácticas, se estudiará la situación de todas ellas atendiendo a los criterios siguientes:

SITUACIONES	ADAPTACIONES
Prácticas en las que las actividades presenciales realizadas han permitido alcanzar un volumen razonable de resultados de aprendizaje que garanticen una adquisición suficiente de competencias	Los tutores académicos determinarán si se requiere completar el aprendizaje con otro tipo de actividad y se definirá la actividad complementaria para poder dar por finalizada la práctica.
Prácticas que se han adaptado o pueden adaptarse a una modalidad no presencial mediante metodologías formativas alternativas.	Los tutores académicos comprobarán que se van desarrollando correctamente y concretarán con el tutor de la empresa cuando se estima el final de la práctica.
Prácticas en las que no es posible la adaptación a una modalidad no presencial pero pueden reprogramarse de manera intensiva dentro del curso académico o el periodo que las autoridades académicas determinen	Los tutores académicos contactarán con los estudiantes para comprobar que están en disposición de recuperarlas de esa manera y descartar que el desplazamiento a su ciudad de origen no imposibilitará el desarrollo de la práctica en este periodo.
Prácticas que no es posible la adaptación y no pueden reprogramarse en los meses de verano pero si prorrogarse o realizarse hasta final de año.	Se reprogramarán dentro del periodo que las actividades competentes determinen
Prácticas que no pueden adaptarse telemáticamente y cuya prórroga más allá del fin del curso académico un perjuicio notable para el estudiante.	Se procederá a la cancelación de la práctica y la adjudicación de otra de desarrollo telemático siempre que sea posible. De lo contrario se estudiará su adaptación a la realización de una asignatura optativa teórica que se imparta telemáticamente si todas las partes están de acuerdo

Sevilla, 28 de Abril de 2020

Código Seguro De Verificación	TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Fecha	19/05/2020	
Firmado Por	DANIEL BILBAO PEÑA David Arquillo Aviles			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==	Página	25/31	

Demandante Apellidos	Estudio	Oferta	Empresa	Tutor Nombre	a	Periodo	Situación (1, 2, 3 o 4)	Observaciones
Gil Goncet	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	270860	INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTORICO	JUAN MANUEL	ABAD GUTIERREZ	16/03/2020 - 16/06/2020	3	
Guerrero Pappalardo	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	270860	INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTORICO	JUAN MANUEL	ABAD GUTIERREZ	16/03/2020 - 16/06/2020	3	
Bravo López	Grado en Bellas Artes	263308	FUNDACIÓN ALALÁ	CARMEN	ANDREU LARA	08/01/2020 - 07/07/2020	4	marco probable OCTUBRE-diciembre. No recuperable ni en Julio ni septiembre. No tiene problemas en terminar en Diciembre
Valdés Arbolí	Grado en Bellas Artes	261985	Birimbao Galería de Arte S.L.	CARMEN	ANDREU LARA	17/02/2020 - 16/06/2020	4	CANCELADA Y CREADA PLAZA NUEVA EN APRENED
Serrano Larrea	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	257768	Museo de Cádiz	MARIA	ARJONILLA ALVAREZ	17/02/2020 - 16/05/2020	3-4	???
FRUTOS MURILLO	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	257748	UNIVERSIDAD DE SEVILLA - CICUS	MARIA	ARJONILLA ALVAREZ	01/11/2019 - 31/12/2019		
Rodríguez Vela	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	257748	UNIVERSIDAD DE SEVILLA - CICUS	MARIA	ARJONILLA ALVAREZ	01/11/2019 - 31/12/2019		
Peral López	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	259856	ARCHIDIOCESIS DE SEVILLA	MARIA	ARJONILLA ALVAREZ	17/02/2020 - 12/05/2020	3	septiembre-DICIEMBRE
Gil de la Haza	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	265238	INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTORICO	MARIA	ARJONILLA ALVAREZ	02/03/2020 - 16/06/2020	3	JULIO-SEPTIEMBRE
Lorenzo Fernández	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	265243	INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTORICO	MARIA	ARJONILLA ALVAREZ	02/03/2020 - 16/06/2020	3	JULIO-SEPTIEMBRE
Córdoba González	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	265248	INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTORICO	MARIA	ARJONILLA ALVAREZ	02/03/2020 - 16/06/2020	3	JULIO-SEPTIEMBRE
Mirzakhanyan	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	265238	INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTORICO	MARIA	ARJONILLA ALVAREZ	02/03/2020 - 16/06/2020	3-4	PREFERIBLEMENTE A PARTIR DE SEPTIEMBRE (POR RAZONES DE TRABAJO
Gálvez Robles	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	265238	INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTORICO	MARIA	ARJONILLA ALVAREZ	02/03/2020 - 16/06/2020	4	PREFERIBLEMENTE EN SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

Código Seguro De Verificación	TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==		Fecha	19/05/2020
Firmado Por	DANIEL BILBAO PEÑA David Arquillo Aviles			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==		Página	26/31



Valenzuela Capitán	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	259856	ARCHIDIOCESIS DE SEVILLA	MARIA	ARJONILLA ALVAREZ	17/02/2020 - 16/06/2020	4	4	SEPTIEMBRE-DICIEMBRE
MEDINA CASTELL	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	259856	ARCHIDIOCESIS DE SEVILLA	MARIA	ARJONILLA ALVAREZ	17/02/2020 - 16/06/2020	4	4	SEPTIEMBRE-DICIEMBRE
Ruiz Sánchez	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	259856	ARCHIDIOCESIS DE SEVILLA	MARIA	ARJONILLA ALVAREZ	17/02/2020 - 16/06/2020	4	4	SEPTIEMBRE-DICIEMBRE
Granado Escudero	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	259856	ARCHIDIOCESIS DE SEVILLA	MARIA	ARJONILLA ALVAREZ	17/02/2020 - 16/06/2020	4	4	SEPTIEMBRE-DICIEMBRE
Robledo Barriel	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	269211	Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla	MARIA	ARJONILLA ALVAREZ	05/02/2020 - 04/05/2020	1	1	
Velazquez Tello	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	265248	INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTORICO	MARIA	ARJONILLA ALVAREZ	02/03/2020 - 16/06/2020	4	4	
Granero Delgado	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	256047	CYRTA. Conservación y Restauración de Tejidos Antiguos	MARIA	ARJONILLA ALVAREZ	16/03/2020 - 15/09/2020	3	3	
MOLINA MACÍAS	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	256235	Antonio Gamero Osuna	MARIA	ARJONILLA ALVAREZ	14/10/2019 - 13/01/2020	FINALIZADAS	FINALIZADAS	
Flores Casado	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	256235	Antonio Gamero Osuna	MARIA	ARJONILLA ALVAREZ	15/10/2019 - 13/01/2020	FINALIZADAS	FINALIZADAS	
Manzanares Martín	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	261469	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOMARES	DAVID	ARQUILLO AVILES	17/02/2020 - 16/05/2020	3	3	
BARRERA MASACHE	Grado en Bellas Artes	272412	Tiradepapel, S.L.	ROCIO	ARREGUI PRADAS	09/03/2020 - 09/09/2020	3	3	
Conde Marcos	Grado en Bellas Artes	268940	UAVA. Unión de artistas visuales de Andalucía	ROCIO	ARREGUI PRADAS	10/02/2020 - 09/08/2020	3	3	
Gallego Ávila	Grado en Bellas Artes	266523	UAVA. Unión de artistas visuales de Andalucía	ROCIO	ARREGUI PRADAS	17/02/2020 - 09/08/2020	3	3	
Balbontin Foncuera	Grado en Bellas Artes	256210	Pilar Albaracín Sancho	ROCIO	ARREGUI PRADAS	10/02/2020 - 10/04/2020	3	3	
Muñoz Mulero	Grado en Bellas Artes	266524	UAVA. Unión de artistas visuales de Andalucía	ROCIO	ARREGUI PRADAS	10/02/2020 - 09/08/2020	3	3	

Código Seguro De Verificación	TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==		Fecha	19/05/2020
Firmado Por	DANIEL BILBAO PEÑA David Arquillo Aviles			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==		Página	27/31



López Miranda	Grado en Bellas Artes	266543	UAVA. Unión de artistas visuales de Andalucía	ROCIO	ARREGUI PRADAS	10/02/2020 - 09/08/2020	3	
Gómez López	Grado en Bellas Artes	256786	UAVA. Unión de artistas visuales de Andalucía	ROCIO	ARREGUI PRADAS	21/11/2019 - 13/04/2020	FINALIZADA	
GUILLÉN SÁNCHEZ	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	259418	Patronato de la Alhambra y Generalife	JAVIER	BUENO VARGAS	01/09/2020 - 30/09/2020	3	en fecha prevista
González Clares	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	259418	Patronato de la Alhambra y Generalife	JAVIER	BUENO VARGAS	01/09/2020 - 30/09/2020	3	en fecha prevista
Páez Gallardo	Grado en Bellas Artes	253735	El golpe Cultura del entorno	JAVIER	BUENO VARGAS	01/04/2020 - 15/05/2020	2	no contesta. la empresa le ofrecido prorrogar o hacer online
Cuadrado Blanco	Grado en Bellas Artes	267317	UNIVERSIDAD DE SEVILLA - CITIUS	JAVIER	BUENO VARGAS	17/02/2020 - 16/05/2020		SE CANCELA y se adapta una telemática en EL GOLPE
Amaya Nuevo	Grado en Bellas Artes	253732	El golpe Cultura del entorno	JAVIER	BUENO VARGAS	31/03/2020	FINALIZADA	
CLIMENT ALCALDE	Grado en Bellas Artes	253735	El golpe Cultura del entorno	JAVIER	BUENO VARGAS	01/04/2020 - 15/05/2020	2	
Cardillo Garreta	Grado en Bellas Artes	253731	El golpe Cultura del entorno	JAVIER	BUENO VARGAS	07/01/2020 - 21/02/2020	FINALIZADA	
Delgado Gutiérrez	Grado en Bellas Artes	253731	El golpe Cultura del entorno	JAVIER	BUENO VARGAS	07/01/2020 - 21/02/2020	FINALIZADA	
Sanchez Pobre	Grado en Bellas Artes	253727	El golpe Cultura del entorno	JAVIER	BUENO VARGAS	06/11/2019 - 07/01/2020	FINALIZADA	
Millán Martínez	Grado en Bellas Artes	253727	El golpe Cultura del entorno	JAVIER	BUENO VARGAS	06/11/2019 - 07/01/2020	FINALIZADA	
Nieto Nieto	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	254296	Biblioteca de la Universidad de Sevilla	JAVIER	BUENO VARGAS	10/02/2020 - 09/04/2020	3	
López Espacio	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	267321	UNIVERSIDAD DE SEVILLA - CITIUS	JAVIER	BUENO VARGAS	17/02/2020 - 16/05/2020	3	
Álvarez Suárez	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	254296	Biblioteca de la Universidad de Sevilla	JAVIER	BUENO VARGAS	17/02/2020 - 17/04/2020	3	
Rindlisbacher Pedrosa	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	268188	UNIVERSIDAD DE SEVILLA - FACULTAD DE BELLAS ARTES	JAVIER	BUENO VARGAS	13/04/2020 - 12/06/2020	3	
Serrano Larrea	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	267914	GARES RESTAURACIONES SLU	JAVIER	BUENO VARGAS	10/02/2020 - 11/02/2020	FINALIZADA	
Mancha Canterla	Grado en Bellas Artes	268254	PILAR ZURITA PEREZ	ALBERTO GERMAN	FRANCO ROMERO	09/03/2020 - 08/06/2020	2	Telematicamente
Carrasco Hernandez	Grado en Bellas Artes	260238	FOTOAGENCIA COBERTURA S.L	MANUEL FERNANDO	MANCERA MARTINEZ	04/11/2019 - 03/03/2020	FINALIZADA	EL TUTOR DEBE SUBIR INFORME

Código Seguro De Verificación	TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==		Fecha	19/05/2020
Firmado Por	DANIEL BILBAO PEÑA David Arquillo Aviles			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==		Página	28/31



Posada Baraldés	Grado en Bellas Artes	258821	Gloria Prado Decoración	MANUEL FERNANDO	MANCERA MARTINEZ	04/11/2019 - 31/01/2020	FINALIZADA	FALTA ACTA CALIFICACIÓN
Herrera Pombero	Grado en Bellas Artes	245761	Galería Rafael Ortiz, S.L.	MANUEL FERNANDO	MANCERA MARTINEZ	07/11/2019 - 14/02/2020	FINALIZADA	FALTA ACTA CALIFICACIÓN
BERROCAL GONZALEZ	Grado en Bellas Artes	255167	ARQUEMÍ	MANUEL FERNANDO	MANCERA MARTINEZ	01/12/2019 - 29/02/2020	FINALIZADA	FALTA ACTA CALIFICACIÓN
Herranz López	Grado en Bellas Artes	258821	Gloria Prado Decoración	MANUEL FERNANDO	MANCERA MARTINEZ	20/03/2020 - 20/03/2020	1	NO RESPONDE GLORIA
Hermoso	Grado en Bellas Artes	257227	LENDISMART, S.L.	MANUEL FERNANDO	MANCERA MARTINEZ	17/02/2020 - 16/08/2020	2	Telematicamente
Ruiz Ruiz	Grado en Bellas Artes	267488	Arquevisual, S.L.	MANUEL FERNANDO	MANCERA MARTINEZ	24/02/2020 - 23/04/2020	2	
Pérez Carmona	Grado en Bellas Artes	261840	Universidad de Sevilla- Secretariado de Recursos Audiovisuales y NN. TT. (SAV)	MANUEL FERNANDO	MANCERA MARTINEZ	03/02/2020 - 02/05/2020	FINALIZADA	
Román García	Grado en Bellas Artes	263641	GONZALEZ RODRIGUEZ, JULIO ANGEL	ALBERTO	MAÑERO GUTIERREZ	15/01/2020 - 14/03/2020	FINALIZADA	
Ruiz-Acosta Catalán	Grado en Bellas Artes	268869	Fundición a la cera Perdida S.L	OLEGARIO	MARTIN SANCHEZ	15/02/2020 - 14/04/2020	SITUACIÓN 3	El alumno está disponible para la finalización
Saez Lascraín DE SEGALVERA MARTINEZ-ESPARZA	Grado en Bellas Artes	256788	UAVA. Unión de artistas visuales de Andalucía	OLEGARIO	MARTIN SANCHEZ	11/11/2019 - 13/04/2020	2	FINALIZADA ONLINE
Busto	Grado en Bellas Artes	262617	Fundición a la cera Perdida S.L	OLEGARIO	MARTIN SANCHEZ	02/12/2019 - 31/01/2020	FINALIZADA	
Gómez Prieto	Grado en Bellas Artes	262617	Fundición a la cera Perdida S.L	OLEGARIO	MARTIN SANCHEZ	16/12/2019 - 17/04/2020	FINALIZADA	
Márquez Núñez	Grado en Bellas Artes	270374	EXTERNAL CONSULTORIA Y OUTSOURCING, S. A.	OLEGARIO	MARTIN SANCHEZ	22/11/2019 - 22/02/2020	FINALIZADA	
Ceada Santana	Grado en Bellas Artes	255825	DORADO Y ARTESANÍA GUERRERO	GUILLERMO JOSE	MARTINEZ SALAZAR	02/03/2020 - 01/05/2020	3	La opción de verano por la disponibilidad del estudiante y de la empresa, otro dato a señalar es por la actividad que en estas fechas se están desarrollando en la empresa, para evitar que se repitan con las ya realizadas por el alumno.
			Asoc.Cult. de Familias y A.A. del Cautivo Padre Manjón	GUILLERMO JOSE	MARTINEZ SALAZAR	18/10/2019 - 18/12/2019	3	La segunda parte de la actividad se basa en la práctica presencial y los materiales e infraestructura necesaria lo tienen disponible en el aula de policromía. Sus posibilidades se adaptarian a resolver el restante del trabajo de forma intensiva en los meses de verano.

Código Seguro De Verificación	TBSU+abCkdvlQs33w/0Xig==		Fecha	19/05/2020
Firmado Por	DANIEL BILBAO PEÑA David Arquillo Aviles			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TBSU+abCkdvlQs33w/0Xig==		Página	29/31



Arquero Torres	Grado en Bellas Artes	255825	Asoc. Cult. de Familias y A.A. del Cautivo Padre Manjón	GUILLERMO JOSE	MARTINEZ SALAZAR	14/10/2019 - 13/12/2019	3	La segunda parte de la actividad se basa en la práctica presencial y los materiales e infraestructura necesaria lo tienen disponible en el aula de policromía. Sus posibilidades se adaptarían a resolver el restante del trabajo de forma intensiva en los meses de verano.
Rayas	Grado en Bellas Artes	268608	Enrique Quevedo Aragón	JOSE LUIS	MOLINA GONZALEZ	10/02/2020 - 09/06/2020	2	
Aquino Quintans	Grado en Bellas Artes	266887	Juan Reina Silva (V-ART)	JOSE LUIS	MOLINA GONZALEZ	03/02/2020 - 02/07/2020	2	
MAGAÑA GALINDO	Grado en Bellas Artes	258106	APRENED FORMACIÓN SLU	JOSE LUIS	MOLINA GONZALEZ	25/11/2019 - 25/01/2020	2	
Díaz Aguirre	Grado en Bellas Artes	258106	APRENED FORMACIÓN SLU	JOSE LUIS	MOLINA GONZALEZ	20/01/2020 - 20/04/2020	2	
Rosado Galindo	Grado en Bellas Artes	254658	Raquel Maireles Elías	MARIA INMACULADA	PEÑA CACERES	26/02/2020 - 16/06/2020	4	CURSARÁ OTRA OPTATIVA EN LA QUE ESTA MATRICULADA
Rastrollo Corbacho	Grado en Bellas Artes	256283	LEBLUE	MARIA INMACULADA	PEÑA CACERES	11/11/2019 - 27/03/2020	1	desarrolladas el 90 %
Moreno Martínez	Grado en Bellas Artes	248322	Chema Rodríguez	MARIA INMACULADA	PEÑA CACERES	04/11/2019 - 20/04/2020		el tutor propone evaluar en función de lo que tiene 40-50 h.
Cornacchia	Grado en Bellas Artes	265810	CONSEJERÍA DE SALUD	MARIA INMACULADA	PEÑA CACERES	17/02/2020 - 16/05/2020		la empresa no ve viable adaptación estar
Méndez Cabrera	Grado en Bellas Artes	265810	CONSEJERÍA DE SALUD	MARIA INMACULADA	PEÑA CACERES	17/02/2020 - 16/05/2020		estudiando posible solución con otra prác
NAVARRO PEINADO	Grado en Bellas Artes	265810	CONSEJERÍA DE SALUD	MARIA INMACULADA	PEÑA CACERES	17/02/2020 - 16/05/2020	2	
Guerrero Sánchez	Grado en Bellas Artes	265228	DANZA MOBILE	MARIA INMACULADA	PEÑA CACERES	17/02/2020 - 16/06/2020		
Capilla Picón	Grado en Bellas Artes	265514	El Pulpo y su Tinta	MARIA INMACULADA	PEÑA CACERES	10/02/2020 - 09/05/2020		
Maínez Venegas	Grado en Bellas Artes	265043	DISCAM TEXTILES SL	MARIA INMACULADA	PEÑA CACERES	17/02/2020 - 16/05/2020	2	
Rodríguez Zayas	Grado en Bellas Artes	256476	Lantia Publishing, S.L	MARIA INMACULADA	PEÑA CACERES	18/10/2019 - 31/12/2019		FINALIZADA
Navarro Hernández	Grado en Bellas Artes	253554	BABIDI-BÚ LIBROS SL	MARIA INMACULADA	PEÑA CACERES	01/11/2019 - 31/01/2020		FINALIZADA
Iizano bastardin	Grado en Bellas Artes	254658	Raquel Maireles Elías	MARIA INMACULADA	PEÑA CACERES	13/11/2019 - 13/05/2020	3	
Bravo Macayo	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	259759	GESTIONARTE	FERNANDO	POYATO JIMENEZ	10/02/2020 - 09/03/2020	1	
Luna Ramos	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	255387	TALLER ANDALUZ DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OBRAS Y ARTE, S.L. (TACROA)	FERNANDO	POYATO JIMENEZ	11/11/2019 - 19/02/2020		FINALIZADA

Código Seguro De Verificación	TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==		Fecha	19/05/2020
Firmado Por	DANIEL BILBAO PEÑA David Arquillo Aviles			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TBSU+abCkdvlQs33W/0Xig==		Página	30/31



Calvo Cotán	Grado en Bellas Artes	255265	SERIGRAFÍA JARANA S.L.	YOLANDA	SPINOLA ELIAS	30/01/2020 - 29/04/2020	3	90 HORAS/FALTAN 60
Romero Blanco	Grado en Bellas Artes	256715	Acción directa centro de arte	YOLANDA	SPINOLA ELIAS	25/10/2019 - 04/04/2020	FINALIZADA	
Jiménez Santos	Grado en Bellas Artes	255315	Celia López Carrillo	YOLANDA	SPINOLA ELIAS	04/11/2019 - 03/01/2020	FINALIZADA	
FERNÁNDEZ ROBLES	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	267914	GARES RESTAURACIONES SLU	MARIA DOLORES	ZAMBRANA VEGA	10/02/2020 - 24/03/2020	OPCION 1	El alumno Juan Fernandez Robles ha cum
Castro Reyes	Grado en Bellas Artes	254322	EXCMO. ATENEO DE SEVILLA	MARIA DOLORES	ZAMBRANA VEGA	25/10/2019 - 24/01/2020	PRÁCTICAS TERM	Estas prácticas se terminaron antes del cc
Martagón Casas	Grado en Bellas Artes	254322	EXCMO. ATENEO DE SEVILLA	MARIA DOLORES	ZAMBRANA VEGA	25/10/2019 - 24/01/2020	PRÁCTICAS TERM	Estas prácticas se terminaron antes del cc
Romero Fernández	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	266504	CYRTA. Conservación y Restauración de Tejidos Antiguos	MARIA DOLORES	ZAMBRANA VEGA	03/02/2020 - 02/04/2020	OPCION 3(amplia	La Alumna Ana Romero ha realizado ya 4
Salazar Lloreda Salazar Lloreda	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	266504	CYRTA. Conservación y Restauración de Tejidos Antiguos	MARIA DOLORES	ZAMBRANA VEGA	02/03/2020 - 01/05/2020	OPCION 3(amplia	La Alumna Carolina Salazar ha realizado y
Cruces Cano	Grado en Bellas Artes	270225	AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	MARIA DOLORES	ZAMBRANA VEGA	01/08/2020 - 30/09/2020	OPCIÓN 4	septiembre-diciembre

Código Seguro De Verificación	TBSU+abCkdvlQs33w/0Xig==		Fecha	19/05/2020
Firmado Por	DANIEL BILBAO PEÑA David Arquillo Aviles			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TBSU+abCkdvlQs33w/0Xig==		Página	31/31

